

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MICA-HOLDING S.A.  
31 DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2019 a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Camino de la Viña LT10 y Camino al Tentadero: 1) El señor Juan Carlos Arellano Barba, por sus propios y personales derechos, titular de 1 acción de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 1 voto, 2) El señor Galo Anibal Miño Franco, por sus propios y personales derechos, titular de 4.999,00 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 4.999,00 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Peggy Catherine Calderón Salazar, como Presidenta de la Compañía, y, actúa como Secretario de la Junta el señor Galo Anibal Miño Franco, como Gerente General de la Compañía, se instala la presente Junta Universal de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **a)** Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre las actividades ejecutadas en el año 2018; **b)** Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018; y **c)** Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2018.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidenta declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.-

**Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre las actividades ejecutadas en el año 2018.**

Toma la palabra el Ing. Galo Miño Franco, Gerente General de la compañía, y da lectura de su informe de gerencia e indica que debido a que la constitución de la empresa se realizó a finales del año 2018, a excepción de la recepción de aportes a futuras capitalizaciones efectuada el 15 de diciembre de 2018 y la subrogación de la deuda a favor de Iceman Foods LLC, no existen asuntos importantes que la Gerencia deba informar a los accionistas, por lo cual es aprobado por unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro expedientes de la compañía.

**Segundo punto del orden del día: Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018.**

La presidencia concede la palabra a la señora Mélida de La Cruz, Comisario Principal de la compañía, quien procede a dar lectura a su Informe anual sobre las cuentas y estados financieros del año 2018, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su contenido lo aprueban por

unanimidad. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

**Tercer punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2018.**

Con relación a este tema nuevamente toma la palabra el Ing. Galo Miño Franco para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2018, cuya composición es simple debido al tiempo de operación de la empresa, por lo que el estado de pérdidas y ganancias no tiene ninguna cifra que revelar correspondiente a ese período. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción e impresión de la presente acta. Reinstalada la Junta Universal de Accionistas, Secretaría da lectura de la presente acta, misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y accionistas de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta Universal de Accionistas a las 11h30.



Juan Carlos Arellano Barba  
ACCIONISTA



Peggy Catherine Calderón Salazar  
Presidenta de la Junta



Galo Anibal Miño Franco  
ACCIONISTA



Galo Anibal Miño Franco  
Secretario de la Junta